FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Juan Carlos Lafuente Tena, J.Servicio Gest.Eco.Personal Y As.Grales, SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA, PERSONAL Y ASUNTOS GENERALES el 14/04/2025.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVM22SZ872I31V0XFIL.

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Bienestar Social y Familia

Fundación APOYO

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO COMO TÉCNICO DE APOYO EN FUNDACIÓN PARA EL APOYO A LA AUTONOMÍA Y CAPACIDADES DE LAS PERSONAS DE ARAGÓN,.

La Comisión de Valoración de las pruebas selectivas para la cobertura del puesto de técnico de apoyo de la provincia de Zaragoza de la Fundación para el apoyo a la autonomía y capacidades de las personas de Aragón, en su reunión del día 14 de abril de 2025:

ACUERDA

PRIMERO: Hacer públicas las calificaciones obtenidas por las personas aspirantes en cada una de las fases del proceso selectivo (ejercicio tipo test, ejercicio práctico y entrevista), así como la puntuación total alcanzada:

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN EJERCICIO TEST	PUNTUACIÓN EJERCICIO PRÁCTICO	PUNTUACION ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
GONZÁLEZ GARCÍA	RODRIGO	4,208	3,5	1,90	9,608
GÁLVEZ SOLANAS	ROSA	3,688	4,25	1,40	9,338
MARTÍNEZ LÓPEZ	ELENA	4,021	3,5	1,80	9,321
TERRES MARTINEZ-AEDO	PATRICIA	2,708	4,25	2,00	8,958
HARO NUEVO	ESTER	3,396	3,5	2,05	8,946

SEGUNDO: Proceder al llamamiento de la persona que ha obtenido la mayor puntuación total, a efectos de formalizar el contrato correspondiente. Asimismo, se constituirá la lista de espera derivada de este proceso selectivo, con el orden de prelación según la puntuación final obtenida, para vacantes de carácter temporal que se produzcan en puestos de trabajo de técnicos de apoyo de Zaragoza.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Bienestar Social y Familia

Fundación APOYO

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Juan Carlos Lafuente Tena, J.Servicio Gest.Eco.Personal Y As.Grales, SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA, PERSONAL Y ASUNTOS GENERALES el 14/04/2025.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVM22SZ872I31V0XFIL.